

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL RED Motiva

29 al 31 de octubre de 2013

EMPRENDIMIENTO: Desafíos y perspectivas en el contexto regional

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS Y COOPERATIVAS
BASADAS EN TECNOLOGÍAS**

Mg. Alicia Inés Zanfrillo
alicia@mdp.edu.ar

Informes:
Universidad de Medellín. Operadora profesional de Certámenes
Línea de atención: 057+4+340 53 19.
Correo electrónico: opc@udem.edu.co, www.udem.edu.co

Lugar:
Edificio de Extensión UdeA
Auditorio principal
Calle 70 No. 52-72

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS Y COOPERATIVAS BASADAS EN TECNOLOGÍAS

Mg. Alicia Inés Zanfrillo

Objetivo

Presentar un enfoque complementario de evaluación para un proyecto de voluntariado universitario de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde la perspectiva de la gestión de los impactos de la responsabilidad social universitaria

Resumen

La extensión concebida en cuanto proceso de interacción entre actores universitarios y no universitarios, a través de la socialización de saberes y de la colaboración en espacios de aprendizaje; se propone como vehículo propicio para la aplicación de conocimientos valiosos, en pos de la mejora de la calidad de vida de la comunidad en la que se desarrolla. La vinculación de la institución universitaria con la comunidad se traduce a través de proyectos y programas, como una acción para el desarrollo cultural y social de diferentes colectivos.

La formulación de proyectos de intervención social en el marco de la extensión universitaria en la actualidad, significa incorporar una concepción metodológica que permita adoptar una estrategia de trabajo para la sistematización y evaluación de las actividades, sin reducirlas a la mera exposición de las técnicas formativas, de difusión o de seguimiento que se contemplan en los proyectos, sino que den cuenta fielmente de la transformación cualitativa de la realidad en la que se pretende intervenir.

El propósito del trabajo consiste en desarrollar un esquema de evaluación, desde la articulación integral de la teoría y la práctica en las dimensiones que plantea la responsabilidad social universitaria, a saber: (i) organizativa, (ii) educativa, (iii) cognitiva y, (iv) social; que contemple la gestión ética de los impactos de las intervenciones de la

Universidad en la comunidad a través de la extensión universitaria.

Éste esquema evaluativo se utilizará para la valoración de un proyecto de voluntariado universitario con foco en actividades asociativas y cooperativas, basado en el uso intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación –TIC– para la gestión efectiva de su actividad productiva en los entornos virtuales, en la ciudad de Mar del Plata de la República Argentina en el año 2012.

Palabras clave: evaluación – extensión – TIC – responsabilidad social universitaria – voluntariado universitario

1. Formación y responsabilidad social universitaria

El sacerdote jesuita Xavier Gorostiaga, ex-rector de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina se expresaba en un discurso, más de dos décadas atrás, sobre los efectos inherentes en la formación universitaria cuando ésta se limita a atender la satisfacción de las demandas del mercado, desde el impacto que tienen los graduados en el desarrollo de su actividad profesional en el medio, en consideración a que “... formamos profesionales exitosos para sociedades fracasadas”.

Se habla entonces de “profesionales humanos”, en una paradoja donde el ser humano debe ir “haciéndose humano”; y cabe esta denominación cuando se enfrenta al ejercicio de su profesión “... desde una búsqueda de cumplimiento y respuesta al desafío de humanización”, en una actuación responsable y consciente (López Calva, 2008). La formación de profesionales más humanos supone un desafío para contribuir a “humanizar” la sociedad, como meta posible en un horizonte próximo.

La incorporación de la dimensión ética en la formación de los estudiantes y la participación del claustro estudiantil en las prácticas extensionistas resultan estrategias visibles en los últimos años en las universidades de nuestro país, emergentes de planes y programas, para combatir el descreimiento de los jóvenes en las instituciones y como corolario de su escaso interés en la participación social y solidaria en la comunidad. Atendiendo a una situación compleja que no se reduce a los factores expuestos anteriormente, sino signada además por limitaciones estructurales de la currícula y factores socio-económicos entre otros.

Ya sea por mandato curricular o por adhesión voluntaria, los estudiantes se incorporan a las prácticas extensionistas de las instituciones de educación superior, entendida como “... el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más postergados” (Arocena, 2011). El enfoque sugerido por la Reforma de Córdoba de dotar de relevancia a la extensión,

vinculando éstas actividades a la producción de conocimientos y a la enseñanza implica “... enriquecer tanto las modalidades educativas como las agendas de investigación”, ofreciendo una clara posibilidad para “extender la extensión” al conjunto de la institución (Tommasino y Rodríguez, 2011: 14, 15).

Así como la extensión ofrece una vía para vincular actividades de enseñanza y creación de conocimientos para la mejora de éstos procesos, una nueva política de gestión, la responsabilidad social universitaria, basada en fines éticos, de desarrollo social justo y sostenible y, en la medición y el diagnóstico de todos los procesos; se instala para la administración de las organizaciones. Bajo su cuidado se encuentran “... los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización” (Vallaey, 2011: 1-2).

Vallaey (2011:3-4) define a la responsabilidad social desde la gestión ética de los impactos universitarios con el siguiente detalle:

- Impactos organizacionales: aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, la dignidad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?).
- Impactos educativos: todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando (¿Qué tipo de profesionales y personas vamos formando? ¿Cómo debemos estructurar nuestra formación para formar ciudadanos responsables del Desarrollo Humano Sostenible en el país?)
- Impactos cognitivos: todo lo relacionado con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento.

(¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social en el país?)

- Impactos sociales: todo lo relacionado con los vínculos de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su Capital Social, que derivan en el papel social que la Universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento de Capital Social?)

La evaluación de impactos, integra a la solidaridad social como política en la organización, por lo cual abarca problemas exógenos y endógenos, contemplando tanto al cliente externo como al interno. Esta consideración, presenta una nueva dimensión de análisis que atiende los requerimientos de la comunidad así como la formación académica integral de los estudiantes para el desarrollo sostenible del territorio.

2. Metodología

El proyecto de intervención social se funda en una estrategia integral y participativa para la transformación de la realidad del público objetivo y en la contribución al desarrollo de conocimiento desde una concepción metodológica dialéctica (Jara Holliday, 1995: 8-9). Se parte de jornadas y talleres para la sensibilización y capacitación a fin de disponer de relevamientos de opinión que permitan identificar perfiles de acceso a las TIC y competencias, así como requerimientos y expectativas que funden las nuevas intervenciones.

En virtud del tipo de actividades alcanzadas en el proyecto de Voluntariado Universitario “Tecnologías para emprendedores de economía social” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata de la convocatoria 2012, los indicadores propuestos carecen en este caso, de la riqueza necesaria para dar cuenta del verdadero efecto en la formación de estudiantes, fundada ésta apreciación en el énfasis

dispuesto en la articulación entre las actividades de docencia, investigación y extensión. Por su parte, en el ámbito de los emprendedores, resulta singular el descubrimiento de la aplicación de las TIC a sus actividades productivas, situación que marca estadios de evolución avanzados en algunos casos, posibilitando así la transferencia de buenas prácticas entre pares. La evaluación de éstas instancias así como el énfasis en la transmisión de valores ameritan un enfoque de carácter complementario al conjunto de indicadores definidos en la presentación del proyecto, un enfoque bajo el marco de la responsabilidad social universitaria (Anexo I).

Se analiza la actuación del proyecto desde cada dimensión de la gestión de impactos propuesta por Vallaeys (2011). En cada dimensión –organizativa, educativa, cognitiva y social– se identifican uno o más interrogantes que van a actuar como disparadores para la identificación del público objetivo, propósitos y las variables, las cuales serán descritas y posteriormente diseñados los indicadores más relevantes para su determinación.

3. Desarrollo de la propuesta evaluativa

La propuesta evaluativa para el proyecto de Voluntariado Universitario “Tecnología para emprendedores de economía social” es complementaria a la definición inicial llevada a cabo en la presentación del proyecto, se caracteriza por ubicarse en una perspectiva diferente a la producción de información para la toma de decisiones que se orienta al seguimiento y control de las actividades (Jara Holliday, 2012: 65).

Desde esta perspectiva, las actividades del proyecto se dimensionan desde la producción y transferencia de conocimiento y la consolidación de la vinculación entre la institución educativa en cuatro sectores que se inspiran en el “... cuidado de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización” y el desarrollo del capital social (Vallaeys, 2011: 1).

3.1. Impactos organizacionales

3.1.1 Interrogante: ¿Qué valores se consolidan con las prácticas de extensión y voluntariado universitario?

Valores consolidados a través de las prácticas del proyecto

Los valores que inspiran éstas prácticas son aquellos que corresponden a los principios de economía social: solidaridad, apoyo mutuo, cooperación, equidad, igualdad y autonomía de las personas. Al hacer referencia a prácticas se incluyen todas las actividades llevadas a cabo en el proyecto, a saber: reuniones de planificación y seguimiento del proyecto, jornadas de difusión, jornadas y talleres de capacitación, relevamiento de información en exposiciones y ferias del público objetivos y de los emprendedores, relevamiento de buenas prácticas en los entornos virtuales, sistematización y elaboración de informes técnicos de los datos relevados, seminarios de formación para el equipo del proyecto abiertos a la comunidad.

Indicador: existencia de buenas prácticas en entornos virtuales; existencia de actividades formativas presentadas por emprendedores para emprendedores.

3.1.2 Interrogante: ¿Cómo se transforman las prácticas institucionales?

Transformación de prácticas institucionales

Una de las estrategias seleccionadas para la transformación de prácticas educativas es la articulación entre las prácticas docentes de la materia optativa “Tecnología de la Información” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración y, las actividades de extensión. La articulación se realiza a través de diferentes vías, ya sea por la participación en actividades de relevamiento de datos en eventos locales y ferias de emprendedores y en instancias formativas como cursos y talleres de capacitación, en la elaboración de informes técnicos que apoyan los procesos decisorios de la Mesa de Economía Social dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Economía Social de la

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon o bien en el acceso a las producciones emergentes de la articulación con la actividad de extensión relacionadas con los contenidos de la materia.

Una segunda estrategia se instrumenta a partir de la participación de los estudiantes inscriptos en la asignatura optativa mencionada, en proyectos de extensión y voluntariado, desde actividades propuestas de relevamiento y procesamiento de datos y, colaboración en la elaboración de informes técnicos en el cumplimiento del requisito curricular Horas de Investigación, que exige el desempeño de treinta (30) horas.

Una tercera estrategia se desarrolla a partir de la inclusión en el asesoramiento y acompañamiento de los emprendedores en el entorno digital de la Norma Internacional ISO 26000 en las materias de: (i) medio ambiente, presente en el uso sostenible de los recursos, (ii) prácticas justas de operación observables en la competencia justa y, (iii) asuntos de consumidores, en prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación, servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias, protección y privacidad de los datos de los consumidores, educación y toma de conciencia, participación activa y desarrollo de la comunidad, desarrollo y acceso a la tecnología.

Indicador: existencia de instancias de articulación con instituciones del medio como ferias, exposiciones, de difusión de resultados; existencia de actividades formativas, de divulgación y de seguimiento del emprendimiento.

3.2 Impactos educativos

3.2.1 Interrogante: ¿Cómo se contribuye al perfil de profesionales y personas que se forman?

Perfil profesional y del público objetivo

La contribución al perfil profesional se realiza en particular, desde la formación de

competencias genéricas¹ en su participación en las diferentes actividades propuestas en el proyecto (Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina).

En el público objetivo se pretende el desarrollo de competencias, en la apropiación y aplicación de los conocimientos, en la adquisición de capacidades para el dominio de las herramientas básicas para desempeñarse en el desempeño en los entornos virtuales y en las capacidades para la búsqueda, selección de información. Estas competencias se pueden advertir en dos instancias, una, en los desarrollos digitales de sus emprendimientos y otra, en la exposición de su experiencia como una buena práctica frente a otros emprendedores y agentes institucionales.

Indicador: presencia digital del emprendimiento; existencia de buenas prácticas en los entornos virtuales; transferencia de buenas prácticas; gestión de marcas colectivas; gestión de asociación y cooperación.

3.2.2 Interrogante: ¿Cómo se contribuye desde la curricularización de la extensión y de las intenciones pedagógicas al Desarrollo Humano Sostenible en el país?

Curricularización de la extensión

Extender la extensión a las prácticas educativas implica vincular las actividades de enseñanza y producción de conocimiento con prácticas extensionistas. En la materia, se pueden observar diferentes acciones en este sentido: (i) inclusión de informes técnicos sobre el perfil digital del público asistente a exposiciones y ferias y de los emprendedores que participan en dichos

¹ Capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de aplicar los conocimiento en la práctica, capacidad para organizar y planificar el tiempo, conocimiento sobre el área de estudio y la profesión, responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de comunicación oral y escrita, habilidades en el uso de las TIC, capacidad de investigación, habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, capacidad crítica y autocrítica, capacidad para actuar en nuevas situaciones, creatividad, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad de trabajo en equipo, habilidad para trabajar de forma colaborativa, habilidad para trabajar de forma autónoma y compromiso ético.

eventos, como material bibliográfico y de exposición para las clases y, (ii) participación de estudiantes en las actividades con las que se articula con proyectos de extensión y voluntariado universitario.

Indicador: existencia de referencias del material específico en clases y bibliografías de proyectos de extensión desde su participación en la cátedra, acreditación del requisito de los estudiantes; estrategias docentes.

3.3 Impactos cognitivos

3.3.1 Interrogante: ¿Qué conocimiento se produce?

Producción de conocimiento

3.3.1.1 Conocimiento generado: Perfil del público objetivo y de emprendedores

Propósito: (i) caracterizar los perfiles del público que asiste a eventos feriales en sus hábitos de compra y factores de interés por el ambiente así como los medios de acceso a la información y, (ii) describir las competencias TIC, las necesidades formativas y los niveles de satisfacción en la organización y desarrollo del evento ferial.

Público objetivo: Organizaciones del sector público y no gubernamental (stakeholders) que participan en los procesos decisorios para la formulación de políticas públicas y en la determinación de líneas de acción regulatorias de la actividad productiva, de acompañamiento, de generación de valor para los productos y servicios que se comercializan y formativas.

Indicador: disposición de instrumentos para el relevamiento de datos.

3.3.1.2 Conocimiento generado: Dinamización de actividades productivas en entornos virtuales

Propósito: identificar prácticas transformadoras de las conductas de los emprendedores en sus actividades en el entorno virtual, ya sea por la transmisión de valores o por la transferencia de conocimientos a problemáticas específicas a efectos de ser socializadas para que puedan ser extrapoladas a otros contextos de aplicación y utilizarse como casos de análisis en la propia actividad emprendedora y en los claustros académicos.

Público objetivo: emprendedores de economía social y solidaria y docentes universitarios.

Indicador: existencia de buenas prácticas en entornos virtuales.

3.3.2 Interrogante: ¿Qué conocimiento requieren los emprendedores?

Requerimientos en la producción de conocimientos:

Conocimiento requerido: Desarrollo de nuevos mercados.

Propósito: facilitar el acceso a nuevos espacios en los entornos digitales para la promoción y comercialización de sus bienes

Público objetivo: emprendedores de economía social y solidaria

Difusión de los nuevos conocimientos: A través de talleres y jornadas específicas donde se planteen consultas e inquietudes y en estos espacios, otros emprendedores que se encuentran en un grado de desarrollo más avanzado de éstos canales sean los expositores de sus buenas prácticas en los medios digitales.

Indicador: disposición de instrumentos para el relevamiento de datos.

3.4 Impactos sociales

Interrogante: ¿Cuál es el rol de la Universidad en el desarrollo del territorio?

Rol de la Universidad: vehículo para el desarrollo sostenible del territorio en la generación de vínculos, la formación en contexto y la aplicación de tecnologías.

Propósito: generar y consolidar vínculos entre actores de la comunidad.

Público objetivo: emprendedores de economía social y solidaria, referentes de organizaciones del sector público, privado y no gubernamental.

Actividades de fomento del capital social: reuniones, talleres formativos y jornadas de difusión con diferentes actores (emprendedores y referentes de organizaciones); conformación de redes y espacios institucionales que propiciaron el desarrollo de acciones conjuntas (ferias y exposiciones productivas, instancias de capacitación en temáticas específicas), el fortalecimiento de los lazos existentes y la facilitación de nuevos vínculos.

Indicador: participación en redes, jornadas y talleres; participación en el desarrollo de acciones formativas, de difusión y de sistematización con otras organizaciones, convenios concertados, etc.

Conclusiones

El proyecto de Voluntariado Universitario en análisis, denominado “Tecnologías para emprendedores de economía social” de la convocatoria 2012 propone en carácter complementario al conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos definidos en su presentación inicial una evaluación de la gestión de impactos en el marco de la responsabilidad social universitaria desde las dimensiones organizacional, educativa, cognitiva y social. La innovación se centra aquí en el cambio de dirección de la evaluación, no ya orientada hacia la consecución de información para el seguimiento y control de las actividades sino para la comprensión de la transformación de las prácticas educativas.

La responsabilidad social universitaria propone, desde su perspectiva, una evaluación para las actividades de vinculación con el medio socio-productivo desde la gestión de los impactos que las intervenciones sociales que realiza producen en él. Esta evaluación de impactos en cuatro dimensiones garantiza una cobertura no solo de las acciones de la universidad en la sociedad y en el público objetivo destinatario del proyecto, sino hacia el interior de la propia

institución educativa, en las modalidades de producción de conocimiento, en el rol de la universidad y en el tipo de profesionales que se forman.

Esta perspectiva de evaluación nos presenta en la intervención del proyecto en cuestión, un análisis de impacto (inmediato) con las siguientes características:

- inspiración en docentes, estudiantes y emprendedores de prácticas sociales basadas en los principios de economía social, destacándose la solidaridad, el asociativismo y el apoyo mutuo,
- instalación de nuevas prácticas que articulan la actividad académica, de extensión y de investigación,
- desarrollo de competencias genéricas y específicas en los futuros profesionales y en el público objetivo del proyecto,
- vinculación de las actividades de enseñanza y producción de conocimiento a las prácticas extensionistas desde la participación en espacios y tareas concretas que colaboran en un mejor desarrollo de las acciones que se adoptan en forma conjunta con otras organizaciones,
- producción de conocimientos sobre el público objetivo del proyecto (emprendedores), sus prácticas y requerimientos y el público asistente a los eventos feriales para brindar respuestas específicas a las demandas y necesidades en este colectivo,
- imagen de la Universidad como vehículo para el desarrollo sostenible en el territorio,
- visión de la universidad como espacio para la conformación de redes y participación de actores y agentes de otras instituciones en espacios decisorios.

La evaluación del proyecto de intervención social se aborda así desde el enfoque tradicional conjuntamente con el enfoque de la gestión de impactos de la responsabilidad social universitaria, lo cual permite considerar en un sentido más amplio: (i) la mejora de la calidad de vida desde la promoción de valores de economía social, (ii) la formación académica integral en la participación del desarrollo sostenible, (iii) la gestión social del conocimiento en la equidad en su acceso y la relevancia y utilidad que reviste para la sociedad y, (iv) la

participación social crítica y responsable de los actores involucrados para la resolución de problemas emergentes.

Bibliografía

AROCENA, Rodrigo (2011). Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo? Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas. Prólogo.

JARA HOLLIDAY, Oscar (2012). Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo. Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. N. 1 pp. 56-70.

----- (1995). La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular. CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

LÓPEZ CALVA, Martín. (2009). Hacia una práctica profesional que contribuya a la humanización. Revista mexicana de investigación educativa, 14(43), 1313-1321. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000400015&lng=es&tlng=es> [Consulta: 1/08/13].

PROYECTO TUNING AMÉRICA LATINA (2007): "Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina". Informe Final del Proyecto Tuning América Latina. <<<http://www.tuningal.org/>>> [Consulta: 1/08/13].

TOMMASINO, Humberto; RODRÍGUEZ, Nicolás (2011). Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas. Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. Introducción.

VALLAEYS, François. (2011). "La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?". Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXO I. Valoración de los indicadores del Proyecto de Voluntariado Universitario “Tecnologías para emprendedores de economía social”.

Indicadores cuantitativos	
Número de talleres	5
Número de presentaciones	4
Número de reuniones	8
Número de reuniones de divulgación	2
Número de eventos feriales organizados	2
Número de ciclos formativos organizados	2
Número de asistentes a talleres	Entre 10 y 30 personas
Relación entre asistentes e inscriptos	Mayor al 80%
Número de personas formadas	(100) Aproximadamente un centenar de personas, algunas de ellas se han presentado en varias instancias formativas.
Número de casos testigo elaborados basados en experiencias	(6) Emprendimientos del tipo artesanal, textil, agroecológico, de servicios, cueros y tejidos.
Número de agentes y referentes de organizaciones vinculados	(2) Subsecretaría de Desarrollo Productivo y Economía Solidaria

Indicadores cualitativos	
Configuración del espacio virtual	Diseño del espacio virtual en ejecución orientado a brindar servicios a los emprendedores en cumplimiento de estándares web y en concordancia con las características de diseño de la temática del proyecto. Soporte: software libre.